

FICHA DE PUESTO DE TRABAJO

PEÓN RSU

Cliente:



**EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN
MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.**

CALLE EL CARMEN, S/N, P. I. SAN PANCRACIO 14500
PUENTE GENIL CÓRDOBA

Fecha: 11/05/2022

Índice

1	Descripción del puesto.....	1
2	Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.....	2
3	Riesgos derivados del puesto de trabajo.....	4
4	Medidas preventivas.....	9
5	Equipos de protección individual.....	15
6	Medidas de Emergencia.....	17
7	Registro de entrega de información.....	30

1. Descripción del puesto.

NOMBRE DEL PUESTO	PEÓN RSU	
DESCRIPCIÓN	Tareas auxiliares en la recogida de residuos sólidos urbanos, colocación de contenedores, accionamiento de los mecanismos de sujección y compactación de los camiones, recogida de restos, etc.	
Actividades que realiza		
- Recogida de basuras		
Equipos que utiliza		
- Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Soterrados		
Secciones que le afectan		
- Planta de transferencia - Vías públicas.		
Elementos estructurales que le afectan		
Planta de transferencia	- Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques - Puerta automática horizontal de entrada al recinto.	- Patio - Tolvas descarga
Instalaciones que le afectan		
- Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores - Instalación eléctrica de baja tensión		

Observación: Además de los riesgos derivados de la actividad de su puesto, cada trabajador está expuesto a los riesgos derivados de las condiciones de su entorno. Esta información deberá ser aportada por la empresa titular del centro donde desarrolle su actividad.

2. Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.

LIMITACIONES PARA PERSONAL SENSIBLE PARA EL PUESTO: PEÓN RSU

EMBARAZO / LACTANCIA

	Causa (*)	Localización	Observaciones
Puede influir negativamente	Frío y calor extremos	Recogida de basuras, Planta de transferencia, Vías públicas.	La mujer embarazada debe ser retirada de la exposición a condiciones de temperatura extrema. Se debe medir el estrés térmico por frío a temperaturas inferiores a 10° y sin lluvia. El estrés térmico por calor será considerado perjudicial si el índice WBGT supera 33 puntos. El INSST recomienda prestar especial atención a embarazadas en temperaturas >28° o <10° durante toda la gestación.
	Movimientos y posturas. Carga física estática en bipedestación	Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación estática superior a 2 horas diarias, a partir de la semana 30 de gestación (semana 26 para embarazos múltiples), de la semana 26 (24 para embarazos múltiples), si se mantiene entre 3-5 h/día y de la semana 22 (20 para embarazos múltiples), si esta bipedestación estática se mantiene durante más de 5 h/día
	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, en particular dorsolumbares	Recogida de basuras	En función de la frecuencia y tiempo de exposición, puede entrañar riesgo cuando exista un manejo manual de cargas entre 4 y 10 kg, a partir de la semana 24 de gestación (semana 22 para embarazos múltiples) y de la semana 20 (18 para embarazos múltiples), si la carga pesa más de 10 kg.
	Choques, vibraciones o movimientos bruscos	Recogida de basuras, Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.	Es conveniente limitar la exposición de origen profesional al mínimo razonable. Se deberá apartar a la embarazada de su lugar de trabajo si la exposición diaria a vibraciones de cuerpo entero supere A (8)>0,5 m/s ² o 2,5m/s ² en vibraciones del sistema mano-brazo.
	Trabajo nocturno	Recogida de basuras	No realizar trabajos nocturnos si un certificado médico establece que ese trabajo es incompatible con su estado (Recomendación R191 de la OIT, Directiva 92/85/CE y Ley 39/99).
	Agentes biológicos (grupos 2, 3 y 4)	Planta de transferencia	Se valorará a criterio médico en los casos en los que las embarazadas estén protegidas por su estado de inmunización. Debe evitarse la exposición a estos agentes biológicos mediante medidas específicas de higiene y protección.
	Agentes químicos peligrosos	Planta de transferencia	Se deben tomar medidas para limitar la exposición de la trabajadora a dichas sustancias.

EMBARAZO / LACTANCIA			
	Movimientos y posturas. Carga física dinámica en bipedestación	Recogida de basuras	Puede entrañar riesgo cuando exista bipedestación dinámica superior a 3 horas diarias, a partir de la semana 34 de gestación (semana 32 para embarazos múltiples) y de la semana 30 (28 para embarazos múltiples), si está bipedestación dinámica se mantiene durante más de 5 h/día
	Trepar escaleras. Trabajo en altura	Tolvas descarga	Se deben tomar medidas cuando el trabajo supone la suspensión de la gestante a cierta altura al utilizar escalas, postes verticales y escaleras manuales. Se debe valorar el riesgo en función del número y la frecuencia de peldaños subidos en una jornada de trabajo.

MENORES DE EDAD			
	Causa (*)	Localización	Observaciones
Prohibido	Manipulación manual de cargas pesadas que supongan riesgos, o actividades que impliquen un esfuerzo físico excesivo.	Recogida de basuras	Queda prohibido transportar, empujar o arrastrar cargas que representen un esfuerzo superior al necesario para mover en rasante de nivel 15 kg para menores de 16 años y 20 Kg para menores de 16 a 18 años. Actividad prohibida. Decreto de 26 de julio de 1957.
	Riesgo de caída	Tolvas descarga	Cualquier trabajo que se efectúe a más de cuatro metros de altura sobre el terreno o suelo, salvo que se realice sobre piso continuo y estable, tal como pasarelas, plataformas de servicios u otros análogos, que se hallen debidamente protegidos. Art 1 D 26/7/57.
	Peligro de accidentes	Recogida de basuras, Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA., Soterrados, Planta de transferencia, Vías públicas., Tolvas descarga	Golpes, atrapamientos, incendios, explosión, etc. por falta de experiencia o inmadurez. Art 27 ley 31/95.
	Frío y calor extremos	Vías públicas.	Debe ser retirado de la exposición a condiciones de temperatura extrema.

* Cuando la causa de la limitación sea la producción de vapores o emanaciones tóxicos o de polvos perjudiciales, o bien el peligro de incendio o de explosión, se entenderá en general que no sólo se prohíbe el trabajo activo, sino también la simple permanencia en los locales en que aquel se ejecute.

3. Riesgos derivados del puesto de trabajo.

Recogida de basuras	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Al acceder y descender de la cabina, o al estar en los estribos del camión. Durante los desplazamientos del vehículo cuando se está ubicado en los estribos se puede perder el equilibrio y caer.
Caída de personas al mismo nivel	Al transitar por las superficies de trabajo encomendadas debido a resbalones o tropiezos con objetos en la calle. Derrames de grasas, humedad, producidos por los restos manipulados etc.
Pisada sobre objetos	Pisadas sobre objetos al desplazarse por la calle o por el punto de vertido de la carga.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Pinchazos y cortes producidos al manejar los residuos de forma inadecuada o sin los equipos de protección individual asignados.
Atrapamientos por o entre objetos	Atrapamiento por o entre objetos (sistema y compuertas de descarga o accionamiento de equipos de trabajo durante las labores de vaciado de residuos).
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Trabajo a la intemperie, en la calle, a la hora de recoger los contenedores de basura.
Accidentes causados por seres vivos	Posible presencia de perros, gatos, en general animales sueltos que pueden agredir al trabajador.
Atropellos o golpes con vehículos	Atropellos por vehículos en labores de recogida.
Exposición a agentes biológicos	Manipulación de residuos sólidos urbanos; contacto con productos orgánicos en descomposición a lo hora de manipular bolsas de basuras, cubos y contenedores.
Exposición a ruido	Ruido de funcionamiento del propio camión durante el volcado de contenedores y triturado de los residuos.
Carga física	Posturas inadecuadas y movimientos bruscos y forzados al mover los contenedores pesados y subir o bajar del vehículo (tanto de la cabina como del estribo), posicionamiento de los contenedores desplazados, etc.

Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída de los operarios al realizar trabajos subidos en la parte trasera del vehículo sin los estribos y asideros en buen estado.
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída de los operarios, al subirse a los estribos traseros del vehículo o al desplazarse el vehículo con personal subido en estos.
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída del trabajador al acceder o bajar a la cabina o carga de forma inadecuada.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible caída o vuelco del vehículo por trabajos cercanos a zanjas y/o pozos.
Caída de objetos en manipulación	Durante la manipulación de los contenedores, una mala cogida o rotura de las cogidas puede hacer que caiga este.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Por acercarnos en demasía a los elementos móviles del equipo, compuerta, elementos de volcado, contenedores en movimiento, ets. Por un accionamiento involuntario de los mandos provocando un golpe a terceras personas.
Proyección de fragmentos o partículas	El equipo dispone de circuito hidráulico que presenta líquidos a gran presión, en caso de fuga puede provocar proyección de aceite que provocaría incluso cortes en la piel debido a su gran presión.

Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.	
Atrapamientos por o entre objetos	Por acceder a elementos móviles del equipo de trabajo, por ejemplo durante las tareas de vaciado de contenedor o durante tareas de retirada de material de puntos móviles del equipo. Por un accionamiento involuntario de los mandos provocando un atrapamiento a terceras personas. Por llevar prendas sueltas que queden atrapadas con elementos móviles.
Atrapamientos por vuelco de máquinas o vehículos	Posible caída o vuelco de la carga del vehículo.
Contactos eléctricos	Posible contacto eléctrico por trabajos en proximidad de líneas eléctricas aéreas.
Atropellos o golpes con vehículos	Posibles atropellos en zonas de trabajo, mal estacionamiento de los vehículos.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por condiciones climatológicas adversas.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por falta de mantenimiento de los vehículos.
Accidentes de tráfico	Posibles accidentes de tráfico por no respetar las normas de seguridad vial.
Exposición a agentes biológicos	Posible exposición a agentes biológicos, al manipular basuras.

Soterrados	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Cuando se tiene que acceder a la parte inferior para limpiar o reparar el equipo existe riesgo de caídas para acceder, además se tiene que acceder por una tapa que en caso de dejarla abierta cualquier operario puede caer.
Caída de personas a distinto nivel	Durante operaciones cerca del soterrado durante periodos de subida o bajada que no se encuentra ninguna base a la altura del suelo y existe desnivel. Por permanecer sobre el soterrado cuando se está elevando.
Caída de personas al mismo nivel	Durante desplazamientos cerca del equipo de trabajo por existir desniveles, material o algún desperfecto que provoque un tropiezo.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible fallo del sistema hidráulico o de elementos de seguridad del equipo.
Caída de objetos desprendidos	Posible existencia de cargas que se han dejado sobre el equipo.
Choques contra objetos inmóviles	Posibilidad de contactos con las puertas y/o elementos estructurales del equipo.
Golpes/cortes por objetos o herramientas	Con elementos estructurales del equipo.
Proyección de fragmentos o partículas	El equipo dispone de un sistema hidráulico que hace que existe aceite a alta presión, por lo que cualquier fuga puede provocar una proyección con mucha energía.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible uso inadecuado del equipo. Posibilidad de contactos con las partes móviles del equipo durante el movimiento de las mismas.
Contactos eléctricos	Fallos puntuales en el aislamiento eléctrico del equipo, posibles deficiencias en la aparatada eléctrica y/o usos inadecuados del equipo.
Exposición a agentes biológicos	En el equipo se acumula basura que en algunos casos puede estar varios días, con el consiguiente riesgo de exposición a agentes biológicos.

Planta de transferencia	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	En la planta existen huecos accesibles a las tolvas de descarga tanto cuando se retira la barrera como cuando esta está colocada, a los semirremolque y algunos huecos entre barreras de seguridad

Planta de transferencia	
nivel	cuando esta está colocada , a los semirremolque y algunos huecos entre barreras de seguridad instaladas.
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materias o sustancias resbaladizas en el suelo de las zonas de paso.
Pisada sobre objetos	Presencia de materiales u objetos en el suelo de las zonas de paso.
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Existencia de zonas de trabajo a la intemperie.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible circulación de vehículos.
Incendios	Posible deterioro de la señalización de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible obstrucción, total o parcial, de las vías y salidas de evacuación
Incendios	Posible presencia de materiales o sustancias inflamables.
Exposición a ruido	Durante las descargas y durante el accionamiento de los equipos autocompactadores se genera ruido que llega hasta el punto de control del operario.

Vías públicas.	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible existencia de huecos sin proteger o deficientemente protegidos (arquetas desprotegidas, desniveles u otros elementos).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales y herramientas en la zona de paso, irregularidades del suelo, zonas húmedas u otras causas.
Pisada sobre objetos	Posible presencia de materiales punzantes (cristales, clavos, restos materiales u otros) sobre los suelos.
Choques contra objetos inmóviles	Posible acceso del personal a áreas con presencia de elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.
Exposición a temperaturas ambientales extremas	Posible realización de trabajos a la intemperie (frío/lluvia en invierno y radiación solar en verano).
Accidentes causados por seres vivos	Posibles picaduras de insectos y reptiles, mordeduras de animales como perros, roedores y otras alimañas sobre todo en zonas retiradas de los núcleos urbanos como urbanizaciones en el campo.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible realización de trabajos en la proximidad de las vías de circulación de vehículos.

Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Por no colocar las protecciones colectivas una vez se ha finalizado el acceso a la zona con riesgo de caídas a distinto nivel.
Caída de personas a distinto nivel	Por no hacer uso de las protecciones individuales existentes
Caída de personas a distinto nivel	Posible deterioro de los elementos de protección de la misma (falta de barandillas, estabilidad, rotura de vidrios o resistencia inadecuada).
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de suciedad u objetos en las cabinas y escaleras.

Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques	
nivel	

Patio	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas al mismo nivel	Posible presencia de materiales u otros elementos en el suelo de las zonas de paso.
Caída de objetos desprendidos	Posible presencia de almacenamientos inadecuados.
Choques contra objetos inmóviles	Posible presencia de objetos en zonas de paso.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible circulación de vehículos.
Incendios	Posible ignición de materiales o elementos presentes.

Puerta automática horizontal de entrada al recinto.	
RIESGO	CAUSA
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible descarrilamiento de las puertas correderas.
Caída de objetos por desplome o derrumbamiento	Posible pérdida de resistencia o estabilidad de los elementos estructurales de la puerta.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento con las hojas de las puertas en movimiento.
Atrapamientos por o entre objetos	Posible atrapamiento entre los elementos fijos y móviles de la puerta
Contactos eléctricos	Posible acceso a partes eléctricas en tensión.
Atropellos o golpes con vehículos	Posible falta de señalización en la puerta.
Incendios	Posible dificultad en la evacuación del centro a través de puertas automáticas.
Riesgos diversos	Posible fallo o avería de la puerta.

Tolvas descarga	
RIESGO	CAUSA
Caída de personas a distinto nivel	Posible caída de personas por el borde de la tolva, por transitar demasiado cerca y/o no disponer de barandilla de seguridad.
Caída de objetos desprendidos	Vaciado de material en la parte alta de la tolva que puede caer a nivel inferior.

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores	
RIESGO	CAUSA
Incendios	Posible falta de control o mantenimiento de los extintores disponibles en el establecimiento; posible manipulación no autorizada o inadecuada de los mismos.

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores

	manipulación no autorizada o inadecuada de los mismos.
--	--

Instalación eléctrica de baja tensión

RIESGO	CAUSA
Contactos eléctricos	Posible contacto con partes activas de la instalación eléctrica por uso inadecuado, defectos en la misma, o en los equipos conectados.
Incendios	Posibles fallos que generan calor, chispas o arco eléctrico provocados por defectos en la instalación o mal uso de la misma.

4. Medidas preventivas

Recogida de basuras

No suba ni baje de los estribos ni de la cabina hasta que esté el vehículo completamente parado.

No salte de la cabina del camión. Utilice los peldaños dispuestos para tal fin. La subida y bajada se realizará mirando hacia la cabina del camión y siempre con el vehículo parado.

Los operarios solo podrán estar en los estribos en trayectos cortos y a velocidades de desplazamiento inferior a 15 Km/h.

Use calzado de seguridad con suela antideslizante. Mantenga los guantes y calzado de seguridad limpios de restos de suciedad.

Preste atención al suelo por donde camina para no pisar objetos que puedan resultar punzantes. Use calzado de seguridad.

Durante las tareas de balseo preste especial atención a la presencia de bolsas abiertas o que pudieran contener objetos cortantes o punzantes visibles (cristales, puntas, etc.).

Permanezca atento a la presencia de residuos que excedan de las dimensiones del cubo (palos, tablas, barras, etc.). En estos casos retírelos manualmente del cubo antes de bascular en la tolva.

No pase por debajo de los contenedores cuando se estén elevando.

No introduzca nunca las manos ni el cuerpo dentro de la tolva del camión.

No se sitúe en el estribo durante la maniobra de marcha atrás, permanezca siempre a la vista del conductor.

En épocas de calor, beba agua o bebidas isotónicas con frecuencia aunque no tenga sed, para reponer agua y las sales perdidas al sudar. No ingiera alcohol, ni café o bebidas con cafeína. Evite realizar comidas copiosas y con grasa. Use la ropa adecuada a la climatología y medios de protección contra el sol (gorra, cremas solares).

En épocas de frío, lleve ropa de trabajo adecuada a la climatología. Tome agua y bebidas templadas de forma regular para evitar la deshidratación. No beba alcohol y evite tomar café y demás bebidas con cafeína, ya que su uso inadecuado aumenta nuestro metabolismo produciendo la pérdida rápida de calor.

No se acerque a animales que merodeen la zona. En el caso de mordedura de un animal intente localizar al dueño de éste, avise al mando intermedio y acuda a un centro médico.

Use siempre prendas de trabajo con tejido de alta visibilidad. Preste la máxima atención al cruzar las calles.

Extreme las precauciones con los garajes, badenes, etc., por la posibilidad de entrada y salida de vehículos.

Evite contacto de mucosas o heridas abiertas en piel, con sangre o productos biológicos que puedan estar infectados. Use tiritas o apósitos para taparlas y guantes de protección mecánica.

No coma, beba, fuma o mastique chicle en su puesto de trabajo. Lávese las manos y cara con abundante agua y jabón frecuentemente.

Lave inmediatamente toda herida o salpicadura en contacto o producida por material sospechoso. En mucosa conjuntiva lave con abundante agua corriente.

Acuda al reconocimiento médico anual con prueba de audiometría.

Durante la manipulación manual de los cubos tenga en cuenta las siguientes instrucciones: Aproxímese a la carga lo más posible. Mantenga los pies separados y firmemente apoyados. Para levantar cualquier carga use los músculos de las piernas. Mantenga la columna vertebral recta y alineada. No gire el cuerpo mientras se transporta la carga. Si es necesario utilice una pierna para levantar la carga.

Aproveche la inercia de movimiento de los contenedores para manipularlos. No gire su tronco, y emplee la fuerza de sus piernas.

Cuando sea posible use el elevador para el vaciado de los cubos en la tolva y no relice la tarea manualmente.

Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.

Comunique cualquier incidencia que presenten estribos o asideros para que sean reparados.

La utilización de los estribos y asideros será exclusiva entre los diferentes puntos de recogida, en otro caso, el transporte deber realizarse en la proia cabina del VRR.

No utilizar los estribos en trayectos largos o cuando exista riesgo de plegado de éstos (por ejemplo en terrenos bacheados)

Utilizar un estribo por cada trabajador.

Antes de subir o bajar del estribo debe esperar a que el vehículo esté completamente parado y verificar que el mismo esté completamente desplegado.

No utilizar estribos que no estén perfectamente íntegros o que no funcionen adecuadamente de acuerdo con los requisitos de seguridad. Cualquier anomalía debe ser puesta de manifiesto a su superior jerárquico para su subsanación.

Ocupar el estribo manteniendo los dos pies apoyados en el estribo en una posición centrada, procurando no moverlos durante el trayecto y cogiéndose con ambas manos a los asideros dispuestos

Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.

cogiéndose con ambas manos a los asideros dispuestos

No se realizarán tareas marcha atrás cuando los operarios estén sobre el estribo.

El funcionamiento del dispositivo de elevación del contenedor de residuos en los modos automático y semiautomático debe ser imposible.

La velocidad de avance del vehículo debe estar limitada a 30 km/h, con señal visual en cabina.

La subida y bajada de la cabina se realizará frontalmente a ésta. Utilice los peldaños y asideros incorporados al efecto, nunca las ruedas o guardabarros ni salte desde la caja o cabina. Mantenga limpios los peldaños.

El acceso a zonas elevadas (mas de 2 m) se realizará por las zonas seguras habilitadas a tal efecto.

No aproxime ni estacione el vehículo a menos de dos metros del borde de zanjas y vaciados, para evitar su caída (esta norma puede variar por indicación expresa según estudio geotécnico del terreno o entibaciones y refuerzos usados en la excavación o zanja).

Durante la subida del contenedor para vaciarlo los operarios se colocarán en el lateral de la carga a la distancia mínima de los mandos de operación e impedirán que nadie circule en las cercanías de la carga que se está manipulando, en caso de aparecer alguien pararan la maniobra.

Utilice en todo momento los equipos de protección individual, adicionalmente es obligatorio la utilización de pantalones largos y ropa ceñida. Nunca lleve puesta ropa holgada que pudiera quedar enganchada en los componentes móviles (palancas de mando); tampoco lleve joyas o bisutería, corbatas o bufandas.

La manipulación de elementos móviles solo se realizará por personal autorizado y únicamente lo realizará cuando se confirme la no presencia de personal en las inmediaciones de la zona móvil, parando la maniobra en caso que alguien invada la zona de seguridad que se estimará como la distancia desde el elemento móvil al mando de control.

En caso de detectar una fuga de aceite en el sistema hidráulico, no busque la fuga con la mano, puede provocarle un corte, pare el vehículo y avise a personal autorizado.

No intente acercarse ni introducir la mano ni ninguna parte del cuerpo a los contenedores si visualiza una mala posición de este o desea realizar alguna corrección, para ello deberá volver a colocarlo en el suelo y corregir lo requerido, para previo a la que comience la maniobra se encuentre alejado todo el personal de la zona de riesgo.

Las operaciones de ajuste/ limpieza/mantenimiento del equipo de trabajo serán realizadas, únicamente, por personal autorizado. Para la realización de dichas operaciones se procederá a parar previamente el equipo, actuando sobre el correspondiente órgano de accionamiento, desconectándolo de sus fuentes de energía y comprobando, antes de realizar cualquier intervención, la ausencia de energías residuales.

Asegúrese de que la carga está correctamente sujeta y bien repartida entre los ejes. Si transporta materiales que puedan ser arrojados al exterior del vehículo asegúrese de cubrir bien la carga. En pendientes, no circule por ellas si su pendiente es superior a la máxima indicada por el fabricante, no circule en dirección transversal; conozca y respete los límites del equipo (de carga, las pendientes máximas, etc.).

Mantenga siempre una distancia de seguridad respecto a las líneas eléctricas; hasta 66.000 voltios la distancia será como mínimo de 3 m; hasta 220.000 voltios como mínimo de 5 m.y hasta 380.000 voltios como mínimo 7 m.

Si se produce un contacto con una línea eléctrica no abandone la cabina ni permita que otras personas se acerquen al equipo. Evite a toda costa tocar simultáneamente la estructura de la cabina y el suelo (terreno).

Compruebe el estado aparente del vehículo antes de hacer uso del mismo: ausencia de fugas de líquidos, funcionamiento de los mandos y los elementos de seguridad, equipamiento completo (elementos de señalización, extintores, etc.). Haga uso de los calzos cuando estacione el vehículo en terrenos con pendiente.

Antes de comenzar la ruta se debe revisar el estado de los neumáticos, de las lámparas, etc. Ante condiciones muy adversas la mejor opción es la detención del vehículo. Con firme mojado debe reducirse la velocidad y encenderse las luces.

Notifique cualquier anomalía, desperfecto o deficiencia que observe en el camión

Se respetará en todo momento las normas de circulación vigentes. Adecuar la velocidad a las características tanto del vehículo como del estado de la carretera.

Soterrados

ANTES DEL ACCESO A LA CUBIERTA, EL OPERARIO DEBERÁ COLOCARSE EL ARNÉS DE SEGURIDAD, Y UN CABO DE ANCLAJE O SISTEMA RETRÁCTIL CONECTADOS CON LOS CONECTORES.

ANTES Y DURANTE LA UTILIZACIÓN SE DEBE PREVER LA MANERA EN QUE SE PUEDA GARANTIZAR EL RESCATE EVENTUAL DE FORMA EFICAZ Y CON TOTAL SEGURIDAD.

LA LINEA DE VIDA SOLO PUEDE SER USADA POR 1 TRABAJADOR POR TRAMO

SEÑALICE LA COMPUERTA DE ACCESO CUANDO SE ESTÉ EN EL INTERIOR DEL EQUIPO PARA EVITAR LA CAÍDA DE TERCERAS PERSONAS.

CIERRE LA TAPA DE ACCESO CUANDO NO SE ESTÉ EN LA PARTE INFERIOR DEL EQUIPO, EVITARÁ QUE ALGUIEN PUEDA CAER.

No se estará en las inmediaciones del soterrado cuando se está elevando, se mantendrá una distancia mínima de 3 metros con este.

El encargado de subir o bajar el soterrado parará la maniobra si detecta la presencia de personal cerca del equipo y comunicará que se

Soterrados

El encargado de subir o bajar el soterrado parará la maniobra si detecta la presencia de personal cerca del equipo y comunicará que se retiren.

Está prohibido subirse a la plataforma del soterrado cuando este va a ser elevado.

Verifique que no hay material cerca del equipo y que no hay desnivel entre la plataforma y la superficie de descanso.

Circule por zonas seguras y donde sea visible la calzada, no circule por cartones, plásticos, etc... que dificulten una buena pisada y una buena visión del terreno donde se pisa.

El acceso a la parte inferior se realizará una vez se ha colocado los pestillos de seguridad existentes en los laterales del equipo.

Nunca se utilizarán para cometidos o tareas para los que no han sido diseñados.

Revise la plataforma superior del equipo antes de elevarla, cualquier material puede rodar y caer cuando se encuentra elevado.

No acceda a retirar contenedores hasta que el equipo se encuentra completamente elevado y parado.

El líquido que está bajo presión puede llegar a tener bastante fuerza como para penetrar en la piel, originando lesiones graves. Proteja siempre la piel y los ojos para evitar este riesgo. Antes de desconectar conductos o acopladores hidráulicos, elimine toda la presión residual. No busque fugas con la mano, puede provocarle una lesión importante.

No altere ni manipule ningún dispositivo de seguridad del equipo.

Si detecta cualquier anomalía o se produce un accidente deje de utilizar de inmediato el equipo asegurándose de que nadie más pueda utilizarlo, y comuníquelo, lo antes posible a su responsable para su reparación.

Antes de poner el equipo en marcha cerciórese de que no hay nadie en la zona de influencia (3 metros).

Utilice el equipo según las especificaciones dadas por el fabricante en el libro de instrucciones.

Antes de usar el equipo revise el estado de las botoneras con la finalidad de asegurarse de que se encuentran en perfecto estado de conservación.

En caso de deterioro o funcionamiento anómalo comuníquelo a su superior para su reparación. No desmonte ni manipule la instalación eléctrica del equipo.

Protéjase las manos para minimizar las consecuencias de un posible corte y para evitar contagios de tipo biológico.

Planta de transferencia

Tenga en cuenta las indicaciones dadas en las fichas correspondientes.

Siempre que se trabaje cerca de unos de estos puntos se hará uso de arnés de seguridad anclado a punto fijo.

Cuando se produzca un derrame, éste se recogerá a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Circule por zonas seguras y donde sea visible la superficie de tránsito, no circule por cartones, plásticos, etc... que dificulten una buena pisada y una buena visión del terreno donde se pisa.

Mantenga despejadas las zonas de paso, y el acceso a equipos de emergencia.

Contribuya a mantener ordenado el lugar de trabajo.

Utilice los EPIs necesarios: calzado de seguridad, ropa de abrigo, y demás.

Acceda únicamente por los lugares establecidos para paso de peatones.

No se coloque en los ángulos muertos de los vehículos que se desplacen por este área, evite colocarse delante o detrás de estos.

Cuando se lleve a cabo la maniobra de bascular, aléjese un mínimo de 5 metros del vehículo y si tiene que guiar la maniobra hágalo también desde esa distancia.

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existente en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones contenidas en la misma; informe al titular de la actividad si detecta la falta de alguna de dichas señales o cualquier deficiencia en las mismas.

No bloquee ni obstaculice las vías y salidas previstas para la evacuación del establecimiento; informe al titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido (o en la señalización de las vías y salidas de evacuación).

Haga uso de los protectores auditivos que se han entregado por la empresa.

Vías públicas.

Delimita y proteja convenientemente aquellas aperturas en el suelo que puedan ocasionar caídas a diferente nivel. Evite cualquier distracción durante la ejecución de los trabajos.

Vías públicas.

distracción durante la ejecución de los trabajos.

No se aproxime a ningún hueco abierto existente sin protección. Comunique su existencia para que se proceda a su delimitación y protección.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos y los desplazamientos sobre el terreno; evite posibles placas de hielo, así como pisar sobre materiales para prevenir resbalones y caídas.

Haga uso del calzado de seguridad puesto a su disposición por la empresa para la realización de los trabajos. Informe al titular de la actividad (o persona designada al efecto) en caso de pérdida de eficacia de dichos equipos de protección, solicitando la sustitución de los mismos.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos prestando especial atención a la posible presencia de cristales, clavos o restos de materiales sobre los suelos.

Extreme las precauciones durante la realización de los trabajos prestando especial atención a la posible presencia de elementos salientes o punzantes en lugares de trabajo o zonas de tránsito.

Utilice las prendas de protección contra el mal tiempo puestas a su disposición por la empresa durante la realización de trabajos a la intemperie en condiciones meteorológicas adversas (frío, lluvia). Evite la exposición de la piel a las radiaciones solares; se recomienda el uso de cremas de protección solar.

Evite el contacto con insectos, reptiles, roedores, perros y otras alimañas, para evitar posibles picaduras/mordeduras. En caso de picadura de víboras, reacción alérgica causada por una picadura de insecto, etc., active el protocolo de emergencia (aviso al 112).

Permanezca alejado del radio de acción de vehículos y máquinas, sitúese dentro del campo de visibilidad de los maquinistas. Utilice ropa reflectante.

Respete la señalización de circulación, así como de los caminos para peatones.

Preste especial atención al cruzar la calle, vigilando la circulación habitual de los vehículos.

En trabajos efectuados con ayuda de vehículos, evite situarse por delante o por detrás de los mismos, así como en ángulos muertos.

Cuando se realicen trabajos en curvas o zonas con escasa visibilidad, será preciso que un trabajador dotado de los elementos necesarios (banderín rojo, chaleco reflectante, etc.), se coloque de forma que prevenga a los vehículos de la necesidad de moderar la velocidad.

Utilice ropa de trabajo de alta visibilidad, especialmente en tareas realizadas de noche o con escasa visibilidad.

Asegúrese de la correcta señalización de los trabajos, utilizando medios adecuados y suficientes para ello.

Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques

Una vez se finalice el acceso a la zona con riesgo de caída, como es el caso de escaleras se colocará la cadena existente para limitar el acceso a terceras personas a la zona con riesgo de caídas a distinto nivel.

Para acceder a la parte superior del contenedor o asomarse a revisar zonas elevadas de este área se hará uso de arnés conectado a línea de vida.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

No obstaculice las escaleras ni zonas de paso con materiales o almacenamientos temporales.

Patio

Mantenga despejados las salidas/accesos y las zonas de paso del patio.

Camine de forma segura, sin prisas, mirando dónde pisa.

Cuando se produzca un derrame, avise o recoja este a la mayor brevedad, evitando pisar sobre la zona encharcada.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta algún tipo de desperfecto en el pavimento (huecos, grietas) del patio, en las luminarias previstas para su iluminación, etc.

Almacene los materiales de forma adecuada y ordenada.

Contribuya al mantenimiento de los lugares de trabajo en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Acceda únicamente por los lugares establecidos para paso de peatones.

Cuando se lleve a cabo la maniobra de bascular, aléjese un mínimo de 5 metros del vehículo, y si tiene que guiar la maniobra hágalo también desde esa distancia.

No se coloque en los ángulos muertos de los vehículos que se desplacen por este área, evite colocarse delante o detrás de estos.

Puerta automática horizontal de entrada al recinto.

Contribuya al mantenimiento del entorno de las puertas en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.

Asegúrese que la puerta está correctamente sujeta cuando circule bajo la misma, nunca pase cuando se encuentre semiabierta.

Utilice la puerta automática con prudencia y no gaste nunca bromas a otros trabajadores. Preste atención al movimiento de las hojas para evitar ser golpeado o quedar atrapado.

Mantenga despejado de obstáculos el recorrido de las hojas.

Durante la limpieza de las puertas automáticas pare la puerta en la posición requerida, prohíba el paso a todo personal, en modo que no pueda ser manipulado accidentalmente desde el exterior.

Si la puerta es de accionamiento manual, preste especial atención para evitar el atrapamiento de cualquier parte del cuerpo. También se ha de verificar que no hay nadie en la trayectoria de la puerta. En el caso de puertas automáticas está prohibido anular los dispositivos de seguridad.

A la hora de manipular manualmente la puerta, no realice movimientos bruscos y emplee siempre que sea posible elementos de agarre auxiliares. En su caso, extreme las precauciones para evitar posibles atrapamientos entre los elementos estructurales (fijos) y los elementos móviles de la puerta.

En ningún caso acceda a partes con tensión de la puerta, si no esta autorizada y cualificado para ello y en cualquier caso siguiendo el procedimiento adecuado para los trabajos a realizar.

Preste atención al circular por la puerta cuando sea utilizada a la vez que por vehículos.

Si la puerta automática no se abre automáticamente, en caso de emergencia, desbloquee esta para una apertura manual.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier fallo o avería en la puerta.

Tolvas descarga

Evite circular junto a los bordes de las tolvas. Preste atención a la señalización de seguridad.

Mantenga la zona de los trabajos limpia y ordenada. Disponga los materiales bien apilados y estables a una distancia mínima de 2 metros del bode de la tolva.

Mantenga los accesos en correctas condiciones de utilización, las zonas de tránsito se mantendrán libres de obstáculos. Utilice siempre los accesos habilitados.

Deje colocada la barandilla de seguridad existente

Cualquier tarea que se realice cerca de la tolva de descarga sin el camión cerrando el hueco se llevará a cabo con equipo de protección anticaídas colocado y anclado a punto fijo, incluso para tareas de barrer las inmediaciones de la tolva.

Se evitará permanecer en la parte inferior de la tolvas de descarga incluso aunque se encuentren los semirremolques ubicados en las zonas de descarga.

Evite el rebose de material en las cajas de los semirremolques.

Vacíe las cargas en las tolvas asegurandose que los semirremolques se encuentran ubicados en la parte inferior de la tolva.

Instalación de Protección Contra Incendios. Extintores

No manipule los extintores cuando no sea estrictamente necesario.

Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los extintores portátiles disponibles en los lugares de trabajo, ya que esto dificultaría su localización, así como su rápida utilización.

De forma general, utilice los extintores de agua o polvo ABC para apagar sólidos, y los de CO2 para fuegos en proximidad de instalaciones eléctricas o elementos en tensión (cuadros eléctricos, equipos eléctricos, etc.).

No haga uso de los extintores para fines distintos de aquéllos para los que han sido concebidos.

Informe al titular de la actividad o persona designada al efecto si detecta cualquier deficiencia en el estado de conservación de los extintores disponibles en los lugares de trabajo y/o en sus elementos de señalización, condiciones de acceso a los mismos, etc.

Instalación eléctrica de baja tensión

Avise de inmediato al responsable de mantenimiento o a su superior en el caso de que reciba algún tipo de descarga eléctrica al tocar elementos presuntamente aislados de la instalación eléctrica tales como carcasas y/o puertas de cuadros eléctricos, etc.

Instalación eléctrica de baja tensión

Manipule siempre la instalación y los aparatos eléctricos con las manos y pies secos.

Mantenga cerrados los cuadros eléctricos y no almacene objetos en su interior.

No tire directamente de los cables para la desconexión de los equipos, hágalo sujetando la base y tirando de la clavija.

Nunca conecte a la red aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos.

Tiene totalmente prohibido a realizar cualquier manipulación eléctrica si no se está autorizado y formado. Cualquier trabajo en las instalaciones eléctricas, o en sus proximidades, se realizarán mediante técnicas y procedimientos que deberán cumplir las prescripciones del Real Decreto 614/2001, de 8 de junio, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico.

No conecte cables manteniéndolos enrollados para evitar el calentamiento de los mismos.

No utilice ladrones o clavijas múltiples para hacer conexiones en un mismo enchufe. Si es necesario, utilice bases múltiples, respetando siempre la limitación de potencia indicada en las mismas y en su caso, la continuidad eléctrica de la toma de tierra.

5. Equipos de protección individual.

EPI	Área sección / Tarea / Equipo / Instalación / Producto que lo requieren
Calzado de seguridad antideslizante con puntera reforzada y suela antiperforación (UNE-EN ISO 20345).	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Planta de transferencia - Recogida de basuras - Soterrados - Tolvas descarga - Vías públicas.
Cascos de seguridad con barboquejo (UNE-EN 397)	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Recogida de basuras - Soterrados - Tolvas descarga
Equipos de protección contra las caídas de altura: Sistema de protección individual contra caídas (UNE-EN 363) Dispositivo de anclaje (UNE-EN 795), Dispositivo anticaídas retráctil (UNE-EN 360), Arnés anticaídas (UNE-EN 361)	<ul style="list-style-type: none"> - Cabinas y Escaleras zona descarga en semirremolques - Planta de transferencia - Soterrados - Tolvas descarga
Gafas de protección contra riesgos mecánicos y proyecciones (UNE-EN 166)	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.
Guantes contra agresiones químicas y riesgos biológicos	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.
Guantes contra riesgo biológico	<ul style="list-style-type: none"> - Recogida de basuras - Soterrados
Guantes de protección contra riesgos mecánicos (abrasión, perforación, corte, rasgado) (UNE-EN 388)	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Recogida de basuras - Soterrados
Mascarilla autofiltrante para partículas	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA.
Protectores auditivos tipo orejeras o tapones, (UNE-EN 352)	<ul style="list-style-type: none"> - Planta de transferencia
Ropa de protección ante riesgo biológico para acceder a tareas de limpieza interior.	<ul style="list-style-type: none"> - Soterrados
Ropa de protección contra bajas temperaturas	<ul style="list-style-type: none"> - Planta de transferencia - Recogida de basuras - Vías públicas.
Ropa y accesorios (brazaletes, guantes) de señalización (retroreflectantes, fluorescentes)	<ul style="list-style-type: none"> - Camiones compactadores Carga lateral: FARID y OMB, Carga trasera: SITA, ZILIANI, MITSUBISHI y ROS ROCA. - Patio - Planta de transferencia - Recogida de basuras - Vías públicas.

6. Medidas de Emergencia.

6.1. Normas de actuación.

Se incluyen, en el presente apartado, las Normas de Actuación frente aquellas situaciones de emergencia que con mayor probabilidad podrían materializarse en el centro de trabajo:

- NORMAS GENERALES DE PREVENCIÓN
- ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA MÉDICA
- NORMAS DE PRIMEROS AUXILIOS
- ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO
- NORMAS DE UTILIZACIÓN DE EXTINTORES PORTÁTILES
- ACTUACIÓN EN CASO DE EVACUACIÓN
- ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE DE TRÁFICO
- ACTUACIÓN FRENTE A INTOXICACIONES / INCENDIOS EN PRESENCIA DE PRODUCTOS QUÍMICOS
- ACTUACIÓN EN CASO DE DERRAME DE COMBUSTIBLE
- ACTUACIÓN EN CASO DE GOLPE DE CALOR
- ACTUACIÓN EN CASO PICADURAS / MORDEDURAS DE ANIMALES

Normas generales de prevención

**1**

Camine de forma segura, sin prisas y mirando dónde pisa.

**2**

Informe de inmediato a la persona titular de la actividad si detecta algún tipo de desperfecto en los lugares de trabajo.

**3**

No sobrecargue los elementos, estructurales o de servicio, existentes en los lugares de trabajo e informe a la persona titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia en este sentido.

**4**

No acceda a aquellos emplazamientos existentes en los lugares de trabajo que no ofrezcan las debidas garantías de seguridad (resistencia, estabilidad, etc.).

**5**

No acceda, sin la debida autorización, a aquellas zonas y/o locales de acceso restringido, tales como cubiertas, salas de instalaciones, etc.

**6**

Contribuya al mantenimiento de las instalaciones en unas adecuadas condiciones de orden y limpieza.

**7**

Elimine los desperdicios, derrames y residuos, especialmente en el caso de productos inflamables o combustibles que pudieran provocar el inicio o facilitar la propagación de un incendio.

**8**

Preste especial atención a la señalización de seguridad y salud existentes en los lugares de trabajo y respete, en todo momento, las indicaciones; informe a la persona titular de la actividad si detecta cualquier deficiencia.

**9**

Mantenga libres de obstáculos las salidas y vías de circulación y, en especial, las vías y salidas previstas para la evacuación en caso de emergencia, de manera que puedan ser utilizadas sin trabas en cualquier momento.

**10**

Evite la acumulación de materiales en la proximidad de los equipos e instalaciones de protección contra incendios de uso manual, garantizando, en todo momento, su rápida localización y la accesibilidad a los mismos.

**11**

Informe a la persona titular de la actividad sobre cualquier deficiencia detectada en las instalaciones y, en especial, en los medios de protección contra incendios y/o en la instalación de alumbrado de emergencia.

**12**

No sobrecargue la instalación eléctrica; evite la conexión de múltiples receptores a una misma toma de tensión.

**13**

Respete la prohibición general de fumar en el interior del establecimiento.

**14**

No realice ninguna actividad que implique el uso de llamas abiertas o chispas en las instalaciones, sin autorización expresa de la persona titular de la actividad.

Actuación en caso de emergencia médica

Siempre que acontezca una emergencia de este tipo, la persona Responsable de Primeros Auxilios (o, en su caso, la Dirección de Emergencias) valorará el estado de la persona accidentada, realizando la primera atención, con el fin de minimizar las consecuencias del accidente (pequeños vendajes, inmovilizaciones, compresiones para evitar hemorragias, etc.).

EN CASO DE ACCIDENTE LEVE

Tras la valoración y atención de la persona accidentada se procederá, si requiriera de una atención más especializada, a su traslado a un centro asistencial (Centro de Salud, Mutua de Accidentes o Centro Hospitalario, según el caso); dicho traslado podrá realizarse mediante el empleo de vehículos propios, transporte público, etc.

EN CASO DE ACCIDENTE GRAVE

La persona Responsable de Primeros Auxilios (o, en su caso, la Dirección de Emergencias):

 1 <p>Impondrá la calma en el lugar del accidente, manteniendo el orden.</p>	 2 <p>Verificará la consciencia, respiración, posibilidad de existencia de hemorragias severas; si hay más de una persona accidentada, atenderá primero a las de mayor gravedad.</p>	 3 <p>Dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (112), solicitando la presencia de una o, en su caso, de varias ambulancias para el traslado de la persona accidentada a un Centro Hospitalario; se indicará de forma clara y precisa:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cómo se ha producido el accidente.• La gravedad del mismo.• Cuántas personas están involucradas.• Cuándo se ha producido.• La situación exacta del accidente.	 4 <p>Se evitará, en la medida de lo posible, mover a la persona accidentada. Se le abrigará y se aflojará su ropa esperando la llegada de los equipos sanitarios. No se le dará bebida ni comida.</p>
 5 <p>Se tratará de localizar cualquier información de tipo médico en forma de chapa, tarjeta de alerta médica, etc.</p>	 6 <p>Una vez se haya procedido a la evacuación y confirmado el destino de la persona accidentada, se establecerán los mecanismos necesarios para informar a sus familiares.</p>		

Normas de primeros auxilios

¿Qué debemos hacer?

PRIMEROS AUXILIOS

 <h4>1 ANTE UNA INGESTIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Pedir asistencia médica. • Tapar a la persona accidentada con una manta para que no se enfríe. • Averiguar el producto ingerido. 	 <h4>2 DERRAME DE PRODUCTOS QUÍMICOS SOBRE LA PIEL</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar inmediatamente la zona afectada con abundante agua corriente, un mínimo de 15 minutos. Si es grande, usar la ducha de seguridad. • Quitar la ropa impregnada mientras esté debajo de la ducha. • Retirar relojes, pulseras, anillos, etc. • Solicitar asistencia médica. 	 <h4>3 CONVULSIONES</h4> <ul style="list-style-type: none"> • No impedir los movimientos. • Colocar a la víctima tumbada donde no pueda hacerse daño. • Impedir que se muerda la lengua con un pañuelo entre los dientes. 	 <h4>4 DESMAYOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Poner a la persona accidentada tumbada y levantarle las piernas.
 <h4>6 CORTES</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar con agua corriente. • Si el corte es pequeño y no sangra, lavar con agua y jabón, cubriendo con una gasa estéril. • Si es grande y sigue sangrando, cubrir con más gasas, comprimiendo la herida. • Buscar asistencia médica. 	 <h4>7 QUEMADURAS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar la zona afectada con agua fría 20 minutos. • Si es grave, buscar atención médica inmediata. • No usar cremas ni pomadas en las quemaduras graves. 	 <h4>8 INHALACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Protegerse con una máscara adecuada o aguantar la respiración para sacar a la víctima al aire libre. • Requerir asistencia médica. • Aflojar sus ropas. • Identificar el vapor tóxico. 	 <h4>9 SALPICADURAS EN LOS OJOS</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Actuar rápidamente (en menos de 10 segundos). • Lavar los ojos con abundante agua corriente, a chorro continuo a baja presión (mínimo 20 minutos). • Tapar el ojo con una gasa estéril. • Acudir a un Centro Sanitario

REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR

 <h4>1 APERTURA DE LAS VÍAS AÉREAS</h4> <p>Con una mano en la frente, inclinar la cabeza de la víctima hacia atrás. Retirar sustancias extrañas (vómitos, piezas dentarias, etc.) de la boca, si existieran.</p>	 <h4>2 SI NO RESPIRA</h4> <p>Respiración Artificial (método boca a boca):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tapar con una mano los orificios de la nariz, mientras le realizamos con la boca una respiración profunda (soplo fuerte), y observamos que se eleva el tórax. • Quitar la presión sobre los dedos de la nariz y retirar nuestra boca para que salga el aire. • Repetir la maniobra de 12 a 15 veces por minuto, hasta que respire espontáneamente. 	 <h4>3 SI NO TIENE PULSO CAROTÍDEO (LADO DEL CUELLO)</h4> <p>Realizar compresiones torácicas (masaje cardíaco).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nos colocamos de rodillas lateralmente a la víctima, que estará boca arriba en plano duro. • Colocar el talón de una mano en la mitad inferior del esternón, y sobre esta mano apoyar la otra, entrelazando los dedos. • Presionar con energía, hasta hundir el tórax unos 4 cm, después soltar. • Nos colocamos de rodillas. En caso de ser socorrista, realizar 2 insuflaciones boca a boca y 15 compresiones por minuto. Pero si son dos socorristas, realizar 1 insuflación y 5 compresiones. 	 <h4>4 SI NOTAMOS EL PULSO CAROTÍDEO ESPONTÁNEO:</h4> <p>Continuar con método boca a boca.</p> <p>CUANDO RESPIRE ESPONTÁNEAMENTE:</p> <p>Colocar a la persona accidentada en posición lateral de seguridad.</p>
---	---	---	---

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Normas de primeros auxilios

¿Qué debemos hacer?

Activación del sistema de emergencia [P.A.S.]

PROTEGER



El/la socorrista protegerá a la persona accidentada y a sí mismo de situaciones de riesgo

AVISAR



- Emergencias **112**
- Urgencias Insalud **061**
- Servicio de información toxicológica **915620420**

SOCORRER: PRINCIPIOS GENERALES

**1**

Conservar la calma y actuar rápidamente.

**2**

Valoración inicial

(Valorar las funciones vitales):

- Estado de conciencia.
- Ver si respira. De no ser así, hacer el método boca a boca.
- Comprobar el pulso carotideo. Si falta, reanimación cardiopulmonar.
- Si presenta hemorragias severas, actuar de inmediato.

**3**

Valoración secundaria:

- Examinar otras lesiones de la cabeza.
- Examinar los pies.
- Tranquilizar a la víctima.
- Informar a la persona accidentada de nuestras actuaciones.
- Trasladarla en condiciones adecuadas, si es posible.

Actuación en caso de incendio

En caso de aviso de incendio, se deberá comprobar, en todo caso, la veracidad del mismo.

CONTINGENCIA LEVE (CONATO)

Si la alarma ha sido originada por un fuego de pequeñas dimensiones (conato de incendio), fácilmente controlable con los medios de protección disponibles en el establecimiento, se realizarán las siguientes actuaciones:

 <p>1</p> <p>Se ordenará el desalojo del área afectada por el siniestro.</p>	 <p>2</p> <p>Se adoptarán las medidas necesarias para tratar de alcanzar el control del siniestro haciendo uso de los medios de protección contra incendios disponibles.</p>	<p>La intervención dará lugar a uno de los siguientes escenarios:</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div data-bbox="798 728 1066 992">  <p>3</p> <p>SITUACIÓN CONTROLADA: En tales circunstancias, la Dirección de Emergencias decretará el final de la emergencia, responsabilizándose de la investigación del siniestro, para tratar de detectar las causas del mismo y posibilitar la adopción de las medidas necesarias para evitar su repetición.</p> </div> <div data-bbox="1066 728 1334 992">  <p>4</p> <p>SITUACIÓN NO CONTROLADA: Si, tras realizar la intervención, no resultase posible el control del fuego, con la consiguiente evolución desfavorable del mismo dando lugar a una contingencia grave (incendio), se realizarán las actuaciones descritas a continuación.</p> </div> </div>	
--	--	---	--

CONTINGENCIA GRAVE (INCENDIO)

En caso de contingencia grave, las tareas de lucha contra el incendio quedarán reservadas a los Servicios de Ayuda Exterior. En tales circunstancias la Dirección de Emergencias decretará la emergencia general, y se realizarán las siguientes actuaciones:

 <p>1</p> <p>Se avisará a los Servicios de Ayuda Exterior (112), informándoles de la situación y solicitando su presencia en el establecimiento.</p>	 <p>2</p> <p>Se adoptarán las medidas necesarias para ralentizar la propagación del fuego (así como de los humos y gases generados por este), tratando de confinar el incendio en el recinto en que se ha originado.</p>	 <p>3</p> <p>Se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el total desalojo del establecimiento, procediendo al traslado de todas las personas hasta el punto de concentración previsto al efecto.</p>
--	--	---

SI DETECTA UN INCENDIO

 <p>1</p> <p>Informe de inmediato.</p>	 <p>2</p> <p>Si se trata de un fuego de pequeñas dimensiones y está familiarizado con el manejo de estos equipos, trate de apagar el incendio haciendo uso del extintor más cercano (evite la realización de este tipo de actuaciones en solitario).</p>	 <p>3</p> <p>No corra riesgos, en caso de duda, abandone el local y cierre la puerta para evitar la propagación del fuego, así como de los humos y gases de combustión generados por este.</p>
--	--	--

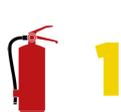
Normas de utilización de extintores portátiles

CLASES DE FUEGO(UNE-EN2 1994)				
Agente Extintor	A	B	C	D
Agua pulverizada	*** (2)	*		
Agua a chorro	** (2)			
Polvo BC (convencional)		***	**	
Polvo ABC (polivalente)	**	**	**	
Polvo específico metales				**
Espuma física	** (2)	**		
Anhidrido carbónico	* (1)	*		
Hidrocarburos halogenados	* (1)	**		
A: Sólidos - B: Líquidos - C: Gases - D: Metales especiales				

*** muy adecuado ** adecuado * aceptable

(1) En fuegos poco profundos (profundidad inferior a 5 mm), puede asignarse como "Adecuado".

(2) En presencia de corriente eléctrica, no son aceptables como agentes exteriores el agua a chorro ni la espuma; el resto de los agentes extintores podrán utilizarse en aquellos extintores que superen el ensayo dialéctico normalizado en UNE-23.110.



Descolgar el extintor, haciéndolo por la maneta o asa fija y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.



Asir la boquilla de la manguera del extintor y comprobar, en caso de que exista, que la válvula o disco de seguridad está en una posición sin riesgo para el usuario. Sacar el pasador de seguridad tirando de su anilla.



Presionar la palanca de la cabeza del extintor y, en caso de que exista, apretar la palanca de la boquilla realizando una pequeña descarga de comprobación.



Dirigir el chorro a la base de las llamas con movimiento de barrido. En caso de incendio de líquidos, proyectar superficialmente el agente extintor, efectuando un barrido y evitando que la propia presión de impulsión provoque derrame del líquido incendiado. Aproximarse lentamente al fuego hasta un máximo de un metro.

Actuación en caso de evacuación

La Dirección de Emergencias valorará la gravedad de la situación, determinando la conveniencia de evacuar una zona limitada del establecimiento (emergencia parcial) o proceder al desalojo completo del mismo (emergencia general).

ÁREAS AFECTADAS POR LA EVACUACIÓN



EMERGENCIA PARCIAL (CONTINGENCIA LEVE):

Se procederá al desalojo de las personas de la zona afectada trasladándolas hacia una zona segura.



EMERGENCIA GENERAL (CONTINGENCIA GRAVE):

- Se dará aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (112).
- Se adoptarán las medidas necesarias para garantizar el total desalojo del establecimiento, procediendo al traslado de todas las personas del mismo hasta el punto de concentración previsto al efecto, donde se procederá a su control y recuento.
- Se adoptarán las medidas necesarias (control de accesos) para evitar el acceso intempestivo de personas al interior del establecimiento.

RECORRIDOS DE EVACUACIÓN

La evacuación de los locales se realizará a través de las vías y salidas previstas al efecto.

Antes de proceder a la evacuación se comprobará que la ruta de evacuación se encuentra libre de obstáculos.

SI RECIBE LA ORDEN DE EVACUACIÓN



1

Abandone el lugar de trabajo de forma ordenada y siguiendo, en todo momento, las instrucciones de los/as responsables de evacuación.



2

Mantenga la calma: no corra ni grite. No se detenga a recoger efectos personales.



3

En presencia de humo, circule agachado/a y cúbrase las vías respiratorias con un trapo húmedo.



4

Si se encuentra atrapado en una sala:

- Cierre las puertas.
- Si es posible, tape las rendijas de las mismas con trapos húmedos.
- Informe de su situación haciendo uso del teléfono fijo/móvil y/o haciéndose ver a través de las ventanas.



5

En su caso, no utilice los ascensores para la evacuación del edificio.



6

No se detenga a la salida ni, bajo ningún concepto, vuelva a entrar en las instalaciones mientras dure la situación de emergencia.



7

En su caso, no utilice su vehículo para abandonar las instalaciones.



8

Diríjase al lugar de concentración indicado y espere allí hasta que se le indique. Si detecta la falta de alguna persona, informe inmediatamente.

PUNTO DE REUNIÓN EXTERIOR (EN CASO DE EMERGENCIA GENERAL)

Puerta de acceso principal

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Actuación en caso de accidente de tráfico

En caso de accidente de tráfico se actuará según la secuencia de emergencia P.A.S. (PROTEGER, AVISAR Y SOCORRER).

PROTEGER

En primer lugar, se deben adoptar las medidas necesarias para evitar que el accidente pueda ser causa de peligros adicionales; para ello se deberán realizar las siguientes actuaciones:

 1 Accione las luces de emergencia de su vehículo.	 2 Detenga el vehículo donde no presente un riesgo para la circulación (a ser posible, fuera de la calzada).	 3 Póngase el chaleco de alta visibilidad antes de abandonar el vehículo.	 4 Señalice el accidente mediante los correspondientes triángulos homologados, así como mediante conos, si dispone de ellos.
 5 En su caso, y siempre que sea posible, se colocarán también fuera de la calzada los vehículos implicados.	 6 Se apagarán las luces de los vehículos implicados y se retirarán las llaves de contacto (siempre que estas acciones no supongan un riesgo).	 7 No fume ni encienda cerillas o fuego en las proximidades de los vehículos siniestrados.	 8 Si hay víctimas y su estado lo permite, se procederá a trasladar a las mismas a un lugar seguro (fuera de la calzada, alejados de los vehículos si existe riesgo de incendio, etc.).
 9 Permanezca en un lugar seguro (por ejemplo, protegidos tras la barrera de seguridad de la calzada).			

AVISAR

Dé aviso a los Servicios de Emergencia, informando del lugar en que se ha producido el accidente (vía interurbana, punto kilométrico, población, calle, etc.), existencia de personas heridas y gravedad de las mismas, posible implicación de sustancias peligrosas, etc.

SOCORRER

Una vez hemos protegido y avisado, se procederá a actuar sobre las personas accidentadas, prestándoles los primeros auxilios necesarios (ver ficha de actuación correspondiente) hasta la llegada de los Servicios de Ayuda Exterior.

EN NINGÚN CASO SE DEBERÁ:

 1 Mover a una persona accidentada en caso de posible traumatismo grave en cabeza, cuello o espalda (salvo en situaciones de peligro grave e inminente).	 2 Quitar el casco a un motorista, ya que esto podría causar graves lesiones.	 3 Arriesgar la vida tratando de acceder a lugares peligrosos, vehículos inestables, incendiados, etc.	 4 Permanecer en el lugar del accidente si no es necesaria su colaboración.
---	--	---	--

Actuación frente a intoxicaciones o incendios en los que estén involucrados productos peligrosos

Únicamente actuará ante este tipo de situaciones de emergencia aquel personal que cuente con la debida capacitación.
Ante este tipo de situaciones, serán de aplicación las siguientes normas de actuación, de carácter general.

INTOXICACIÓN POR INHALACIÓN O INGESTIÓN

 <h3>1</h3> <p>Eliminar, si es posible, la fuente del daño.</p>	 <h3>2</h3> <p>Trasladar a la persona accidentada a un lugar ventilado y/o al Servicio Médico más cercano (dar aviso a los Servicios de de Ayuda Exterior 112).</p>	 <h3>3</h3> <p>Tomar los datos (o ficha de datos) de seguridad del producto causante del accidente.</p>	 <h3>4</h3> <p>Llamar a Información Toxicológica (915.620.420) y seguir las instrucciones que nos den.</p>
--	--	--	---

INCENDIO

 <h3>1</h3> <p>Cuando un incendio pueda generar gases tóxicos, la intervención quedará limitada a aquel personal específicamente designado al efecto y que cuente con la debida capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Si detecta una situación de este tipo, dé la voz de alarma e informe a la Dirección de Emergencias. Si Ud. no es una de las personas designadas para la asunción de funciones específicas, en caso de emergencia abandone el lugar del siniestro siguiendo las instrucciones del personal designado para la evacuación de los locales. 	 <h3>2</h3> <p>La persona responsable de Emergencias informará al personal con funciones específicas en caso de emergencia, trasladando las debidas instrucciones para tratar de alcanzar el control del siniestro (integrantes de Equipo de Intervención), así como para la evacuación de las áreas afectadas por el mismo (responsables de evacuación).</p>	 <h3>3</h3> <p>Así mismo, la Dirección de Emergencias informará de la situación a los Servicios de Ayuda Exterior (112).</p>	 <h3>4</h3> <p>Los/as integrantes del Equipo de Intervención emprenderán las acciones necesarias para tratar de alcanzar el control del siniestro, haciendo uso, para ello, de los medios de protección contra incendios disponibles en el establecimiento.</p>
 <h3>5</h3> <p>Los/as responsables de evacuación procederán al desalojo de las áreas afectadas, siguiendo las instrucciones recibidas de la Dirección de Emergencias.</p>	 <h3>6</h3> <p>Durante su actuación, los/as integrantes del equipo de intervención deberán hacer uso, en su caso, de los equipos de protección individual previstos para tal efecto.</p>	 <h3>7</h3> <p>En caso de que no se pueda alcanzar el control del siniestro, se declarará la emergencia general y se ordenará la evacuación completa del edificio/ establecimiento, trasladando a las personas del mismo al punto de reunión exterior, donde se procederá a su recuento.</p>	

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Actuación en caso de derrame de combustible

En el caso de que se forme un charco de dimensiones importantes, como podría ocurrir durante la descarga de cisternas o la rotura de mangueras, habría que actuar como se indica a continuación. Las actuaciones a realizar nunca deben poner en peligro la vida.

Nota: Los vapores tienden a acumularse a ras del suelo y en zonas bajas, sótanos, etc. La gasolina se evapora con mayor facilidad que el gasóleo.

PROTEGER

**1**

Sitúese a favor del viento y evite fuentes de ignición.

**2**

Detenga la operación de suministro de combustibles/ descarga de camión cisterna, si las hubiera.

**3**

Detenga todo trabajo que se esté realizando en las instalaciones.

AVISAR



Alerte, a las personas que se encuentren en ese momento en el centro, indicándoles la forma de evacuación.

SOCORRER

**1**

Evitar cualquier foco de incendio o explosión.

**2**

Socorrer a las víctimas si las hubiera.

**3**

Inicie, si está formado/a para ello, las tareas de control y contención. Proceda con precaución, intente controlar el derrame con los medios disponibles para ello.

**4**

Absorba el derrame con materiales inertes (arena, vermiculita, carbón activo, etc.). Jamás utilice agua, serrín, trapos o papel.

**5**

Limpie el pavimento evitando que el producto se introduzca en la red pública de alcantarillado.

**6**

El residuo recogido se verterá en un recipiente hermético para evitar vapores inflamables.

**7**

Ventile toda la zona.

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Actuación en caso de golpe de calor

Los golpes de calor pueden aparecer durante la realización de trabajos pesados y/o a elevadas temperaturas. Los síntomas que pueden presentar son:

 1 Dolor de cabeza.	 2 Mareos, desmayos.	 3 Debilidad.	 4 Cambios de humor (irritación), confusión.
 5 Náuseas, dolores de estómago.	 6 Orina disminuida o de color oscuro.	 7 Piel pálida y pegajosa.	

En situaciones de este tipo se deberá dar aviso a los Servicios de Ayuda Exterior (112). Hasta la llegada de los mismos, se realizarán las siguientes actuaciones:

 1 Trasladar a la víctima a un lugar fresco y con sombra, en el que pueda descansar.	 2 Soltar o quitar la ropa pesada.	 3 Refrescar la piel, mediante la aplicación en la cabeza, de paños o toallitas humedecidos en agua fría.	 4 Hacer que beba despacio agua fresca; un vaso o taza cada 15 minutos (a menos que la persona se encuentre mal del estómago).
 5 Si es posible, aplicar una corriente de aire (ventilador) para reducir la temperatura.	 6 No dejar a la persona sola.	 7 Si los síntomas incluyen mareos o debilidad, acostar a la víctima de espaldas y levantarle las piernas un poco.	 8 Si los síntomas incluyen náuseas o dolor de estómago, acostar a la víctima de lado.
 9 En caso de convulsiones, evitar controlarlas para evitar posibles lesiones musculares o articulares en la persona accidentada.			

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

Actuación ante picaduras/ mordeduras de animales

PICADURAS DE INSECTOS (abejas, avispas, abejorros, hormigas, etc).

ACTUACIÓN: En alérgicos ACTIVAR sistema de emergencias (112).

 <p>1</p> <p>Extraer el aguijón, si existiese, con ayuda de unas pinzas.</p>	 <p>2</p> <p>Limpia la herida con agua y jabón y aplicar povidona yodada (betadine).</p>	 <p>3</p> <p>Aplicar sobre la picadura una gasa empapada en agua fría o hielo.</p>	 <p>4</p> <p>Si no se puede extraer el aguijón, aplicar sobre la picadura bicarbonato con agua.</p>
 <p>5</p> <p>Si las picaduras son múltiples, sumergir la parte del cuerpo afectada en agua fría mezclada con bicarbonato al menos durante 15 minutos.</p>	 <p>6</p> <p>Derivar a centro médico, en caso de picaduras múltiples o reacción local importante.</p>	 <p>7</p> <p>QUÉ NO HACER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar barro, saliva, pasta de dientes u otros remedios caseros. • Rascarse, frotar la parte afectada. 	

MORDEDURAS DE SERPIENTE

ACTUACIÓN: Traslado urgente al hospital. Mientras tanto:

 <p>1</p> <p>Tumbar y tranquilizar a la víctima.</p>	 <p>2</p> <p>Disminuir el flujo sanguíneo de la zona con un pañuelo y presionar en el punto de la mordedura para provocar sangrado.</p>	 <p>3</p> <p>Aplicar frío local.</p>	 <p>4</p> <p>QUÉ NO HACER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incisión en la piel. • Succionar (chupar) la zona de la mordedura. • Torniquetes.
--	---	--	---

MORDEDURAS DE ANIMALES POTENCIALMENTE RABIOSOS (perros, gatos, roedores...etc.)

ACTUACIÓN: Acudir rápidamente a un centro sanitario.

 <p>1</p> <p>Si es un perro, ponerse en contacto con sus dueños para certificar que el animal se haya vacunado el último año. El perro se pondrá en cuarentena y será sometido a observación. Es necesario observarlo y vigilar la conducta del perro para precisar si está o no, rabioso.</p>	 <p>2</p> <p>Para el resto de animales domésticos, se les pondrá en cuarentena y serán sometidos a observación.</p>	 <p>3</p> <p>Si se trata de una rata u otro animal silvestre, intentar matarlo, introducirlo en una bolsa de plástico y meterlo en una cámara frigorífica para posible estudio.</p>	 <p>4</p> <p>Lavar la herida con agua y jabón abundante.</p> <p>QUÉ NO HACER:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lavar la herida con alcohol o agua oxigenada. • Aplicar pomada antiséptica, espere a que le sea prescrita por personal sanitario.
--	---	---	---

PREVENCIÓN. SALUD. TRANQUILIDAD.

7. Registro de entrega de información.

REGISTRO DE ENTREGA DE INFORMACION

EMPRESA: EMPRESA DE SERVICIOS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL DE PUENTE GENIL S.A.

NOMBRE DEL TRABAJADOR:

PUESTO DE TRABAJO: PEÓN RSU

Tal y como indica la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y, en cumplimiento de su artículo 18, el trabajador arriba mencionado ha sido informado de los riesgos de su puesto de trabajo a través de la siguiente entrega de información de riesgos. El contenido de dicha información ha sido extraído de la Evaluación de Riesgos elaborada el: 11/05/2022. Sin embargo, se recuerda que se debe leer y asimilar la totalidad de la Evaluación de Riesgos Laborales de su puesto de trabajo, adoptando las medidas preventivas allí establecidas y consultando cualquier duda respecto de la interpretación de la información recogida.

Información entregada:

- Descripción del puesto de trabajo.
- Limitaciones de ocupación al puesto por parte de personal sensible.
- Riesgos derivados del puesto de trabajo.
- Medidas preventivas.
- Equipos de protección individual necesarios.
- Medidas de Emergencia.

Además ponemos en su conocimiento que tiene a su disposición el plan de prevención de riesgos laborales y la evaluación de riesgos laborales de su puesto de trabajo.

Fecha entrega:

Firma: